



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DESARROLLO COMUNTARIO
DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO



Vallenar 24 NOV 2023

Decreto Exento N° 04307/

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto:

- 1.- Apruébese Presupuesto "Programación específica de la organización de Feria Navideña" presentada por Dirección Desarrollo Comunitario.

<u>Detalle</u>	<u>Monto (IVA / Impto. Incluido)</u>	<u>Imputación</u>	<u>Área de gestión</u>
Honorarios profesionales y monitores	\$1.500.000	215-21-04-004-000-000 "Prestación de servicios comunitarios"	3-13-13
Parente de navidad en adhesivo (cuadro selfie)	\$190.000	215-22-04-999-000-000 "otros"	3-13-13
Materiales ornamentación	\$190.000	215-22-04-999-000-000 "otros"	3-13-13

- 2.- Costo total del programa \$1.880.000.- Impuesto IVA Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item indicados en cuadro presupuestario, Servicios Comunitarios, Área de Gestión 3-13-13.- del Presupuesto Municipal vigente.
- 4°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEC/MFC/GCP/PCL/rle.-



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



CERTIFICADO 2948.-

TERESA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 1974 de la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para, "Programación Específica de la Organización de Feria Navideña":

Detalle	Monto (IVA/ Impto. Incluido)	Imputación	Área de Gestión
Honorarios Profesionales y Monitores	\$1.500.000	215-21-04-004-000-000 "Prestaciones Servicios Comunitarios"	3-13-13
Parente de navidad en adhesivo (cuadro selfie)	\$190.000	215.22-04-999-000-000 "Otros"	3-13-13
Materiales Ornamentación	\$190.000	215.22-04-999-000-000 "Otros"	3-13-13

En Vallenar, 20 días del mes de Noviembre del 2023.-

- DIDECO
- archivo D.A.F.
- Depto. Contabilidad

TIM/LAC/ com.

**Vallenar
Avanza**

Programación Específica

PROGRAMA FERIA NAVIDEÑA “LA MAGIA DE LA NAVIDAD EN VALLENAR”

▪ FUNDAMENTACION:

NAVIDAD es una fecha muy esperada, no solo por los niños sino también por todos los emprendedores y emprendedoras de Vallenar. Históricamente nuestro hermoso centro se llena de un ambiente festivo con decoración navideña tanto de sus calles como de sus locales comerciales. Por una parte, el comercio establecido se prepara para recibir visitantes e invitarlos a permanecer en él. Por otra los feriantes de ferias libres realizan, ya por décadas, una esperada feria navideña que históricamente se ha ubicado en las cercanías de avenida Brasil, emprendedores y emprendedoras realizan distintas ferias en la plaza y otros sectores del centro con anchas veredas y no podemos olvidar la gran cantidad de vendedores ambulantes que se agolpan en las calles más céntricas de Vallenar, creando un caos peatonal y vehicular en nuestro comercio establecido y formal. Esta disgregación clásica de esfuerzos tanto de feriantes, comercio establecido y emprendedores y del mismo municipio, genera un colapso que por años ha generado molestias en los vecinos de nuestra comuna y complicaciones al municipio, que constantemente es responsabilizado.

▪ OBJETIVO GENERAL:

Organizar feria navideña integral para feriantes y emprendedores, dinamizándola con actividades, shows artísticos culturales y decoración alusiva a navidad, en plaza Ambrosio O'Higgins desde el 11 al 24 de diciembre de 2023.

▪ OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Realizar eventos y shows artísticos para entretención de grandes y adultos con motivos navideños, organizados entre fomento productivo y emprendedores.

-Atraer público con las actividades navideñas organizadas por fomento y por las autogestiones de emprendedores del departamento.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Con el fin de ofrecer una alternativa más equitativa y sana, resguardando la seguridad y la competencia leal, el municipio ha levantado la iniciativa de unificar todas estas intervenciones en un solo lugar, de forma ordenada y formal, resguardando la seguridad tanto de público como de los mismos emprendedores (as), feriantes y resguardando las calles centrales comerciales de nuestra ciudad y sus comerciantes establecidos, esta iniciativa es establecer una feria navideña única en la plaza Ambrosio O'Higgins desde el 11 al 24 de diciembre, ofreciendo para ello 150 puestos aproximadamente, tanto para feriantes como para emprendedores(as), poniendo a su disposición baños públicos, electricidad, seguridad tanto diurna como nocturna de manera de asegurar la integridad de la mercadería en las noches y por supuesto dinamización navideña para atraer a la ciudadanía e invitarlo a permanecer en la feria, para ello se requiere contratar servicios artísticos y actividades navideñas para los niños y la familia, con shows artísticos, concursos, pinta caritas y otros, que animen las tardes de primavera.

Apoyar a los emprendedores (as) y feriantes a difundir la actividad y realizar actividades en conjunto que atraigan a los vallenarinos a disfrutar de la navidad.

▪ **PERIODO DE EJECUCION:**

La actividad se desarrollará en un plazo de 2 semanas, se adjunta planificación propuesta.

Semana	1	2
Instalación	1 sesión	
Hito de inauguración	1 sesión	
Actividades Navideñas	1 sesión	
Sorteo Navideño		1 sesión
Hito de clausura y cierre		1 sesión

▪ **ESTRUCTURA DE COSTO:**

ITEM	RESPONSABLE	BOLETA/IMP.INCLUIDO	FACTURA/IMP.INCLUIDO	TOTAL
Honorarios profesionales y Monitores	DIDECO / FOMENTO PRODUCTIVO	\$1.500.000		\$1.500.000
Parente de navidad en adhesivo + trovicel 5 mm (Cuadro selfie)	DIDECO / FOMENTO PRODUCTIVO		\$190.000	\$190.000
Materiales ornamentación	DIDECO / FOMENTO PRODUCTIVO		\$190.000	\$190.000
Total				\$1.880.000.-

▪ **RECURSO HUMANO Y UNIDAD TECNICA RESPONSABLE:**

La Unidad Técnica responsable será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de su departamento de fomento productivo.



PAULINA CRESPO LEMUS
COORDINADORA DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO